



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 015 -2010-OSINFOR-SG-OA

Lima 12 ENE. 2010

VISTO:

El Informe N° 008-2010-OSINFOR-DSPAFFS, del 06 de enero del 2010, remitido por la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, solicitando fondos por Encargo para supervisiones a realizarse en el mes de enero del 2010 en el departamento de Madre de Dios; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1085, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, como Organismo Público Ejecutor, con personería jurídica de derecho público interno, encargado de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes de bosque, otorgados por el Estado a través de las diversas modalidades de aprovechamiento reconocidas por la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley N° 27308;

Que, el numeral 45.1 del artículo 45° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo N° 065-2009-PCM, establece que la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, tiene la función de supervisar, fiscalizar y evaluar el cumplimiento de los permisos y autorizaciones otorgados por el Estado, así como las obligaciones y condiciones contenidas en ellos y en los planes de manejo respectivos; así como los servicios ambientales provenientes del bosque;

Que, para la atención oportuna de los gastos de supervisión a los Permisos en Predios Privados de los Titulares, Cecilio Leque Quispe 17-TAH/P-MAD-A-140-09, Evaristo Suaña Calsin 17-TAH/P-MAD-A-142-09, Aurea Chambilla Ramos 17-TAH/P-MAD-A-016-09, Marcos Chambilla Copari 17-TAH/P-MAD-A-026-09, Néstor Saavedra Lucas 17-TAH/P-MAD-A-039-09, Vicente Chaparro Choque 17-TAH/P-MAD-A-043-09, Manuel Bernabé Ramos 17-TAH/P-MAD-A-044-09, ubicados en el departamento de Madre de Dios, es necesario se disponga de los recursos financieros que permitan afrontar los gastos pertinentes y se designe al responsable del fondo por Encargo;

Con los vistos de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, la Sub Oficina de Presupuesto y la Oficina de Asesoría Jurídica, en uso de las atribuciones establecidas en el numeral 31.1 del artículo 31° del Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado con el Decreto Supremo N° 065-2009-PCM y en la Directiva N°



001-2007-EF/77.15 Directiva de Tesorería, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 procede expedir la resolución correspondiente;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el manejo de fondos en la modalidad de "Encargo" al señor Roberto Feliciano Valle Terrazas, supervisor de la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre del OSINFOR, por el importe de Un Mil Cuatrocientos Cinco y 00/100 Nuevos Soles (S/. 1,405.00), para atender los gastos que ocasione la realización de la supervisión a los Permisos en Predios Privados de los Titulares Cecilio Leque Quispe 17-TAH/P-MAD-A-140-09, Evaristo Suaña Calsin 17-TAH/P-MAD-A-142-09, Aurea Chambilla Ramos 17-TAH/P-MAD-A-016-09, Marcos Chambilla Copari 17-TAH/P-MAD-A-026-09, Néstor Saavedra Lucas 17-TAH/P-MAD-A-039-09, Vicente Chaparro Choque 17-TAH/P-MAD-A-043-09, Manuel Bernabé Ramos 17-TAH/P-MAD-A-044-09, a realizarse entre el 13 y 27 de enero del 2010, en el departamento de Madre de Dios.

Artículo 2°.- El responsable del fondo al que se refiere el Artículo anterior deberá presentar a este Despacho la rendición de cuentas, conforme a las partidas autorizadas, en un plazo no mayor a los tres (03) días hábiles después de concluida la actividad materia del encargo, de acuerdo al Numeral VI, apartado 1, De la rendición de cuenta documentada, de la Directiva N° 003-2010-OSINFOR/OA

Artículo 3°.- El egreso que demande el cumplimiento de la presente resolución, será afectado a la Unidad Ejecutora 001 del Pliego - 024, Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, conforme a la cadena funcional: 0007 17 039 0080 1078675 3166664 41548 0002, clasificador de gastos 2.3.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano S/. 400.00, 2.3.199.199 Otros bienes S/. 105.00, 2.3.21.21 Pasajes y gastos de transporte S/. 480.00, 2.3.27.1199 Servicios diversos S/. 420.00, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios.

Regístrese y comuníquese,



MAXIMO SALAZAR ROJAS
Jefe (e) de la Oficina de Administración
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre

REG

034

-2010

Para:

NICANOR SALDAÑA

JOSÉ RÍOS

ROLANDO NAVARRO

PABLO ZAMBRANO

HERNÁN ZAFRA

LUIS CHAUCA

AIMÉ SÁNCHEZ

MÁXIMO SALAZAR

DERRY CHÁVEZ

GIANINNA RODRIGUEZ

YONY ANYOSA

CARLOS MESTANZA

MANUEL FRANCO

Fondos x Encargo

<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

OSINFOR
UNIDAD DE CONTABILIDAD
Y TESORERÍA

11 ENE 2010

RECIBIDO

FIRMA: *[Signature]* HORA: 5:34

Fecha: _____ Firma *[Signature]*

1. Acción necesaria
2. Archivo
3. Conocimiento
4. Preparar respuesta
5. Opinión
6. Por corresponderle



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

INFORME N° 008-2010-OSINFOR-DSPAFFS

Para : NICANOR ABEL SALDAÑA ARROYO
Secretario General - OSINFOR

Asunto : Solicitud de fondos por encargo.

Fecha : Lima, 06 ENE. 2010

OSINFOR	
OFICINA DE ADMINISTRACION	
11 ENE. 2010	
RECIBIDO	
FIRMA:	HORA: 16:20

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacerle llegar adjunto 13 Solicitudes de Servicios y Anexos de requerimiento fondos por encargo, de los Supervisores de la Dirección a mi cargo, los cuales servirán para el cumplimiento de las supervisiones programadas en el departamento de Madre de Dios, durante el mes de enero del presente año.

Agradeciéndole de antemano la atención al presente, hago propicia la oportunidad de expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente;



Ing. Rolando Navarro Gómez
Director de Supervisión de Permisos y Autorizaciones
Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
OSINFOR
Prox. N° 049

A: Sra. Gramiana R.

- CONTABILIDAD Y TESORERÍA
- LOGÍSTICA
- RECURSOS HUMANOS
- EJECUCIÓN COACTIVA

FECHA: 11 ENE 2010

PARA: su atención de acuerdo a la Normatividad.

RNS/yeas
Van: 39 folios



Folios 66

Av. Jose Gálvez Barrenechea N° 145
San Isidro, Lima 27

OFICINA DE ADMINISTRACION	
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y TESORERIA	
PARA: <u>José Dávila</u>	
ASUNTO: <u>para su atención de la presente solicitud del Sr. N. Saldaña</u>	
Firma:	

Teléfono (51 1) 615-7373
Fax (51 1) 689-9905
LIMA - PERÚ

SOLICITUD DE SERVICIO

Señor : MAXIMO SALAZAR ROJAS
Dirección : OFICINA DE ADMINISTRACION

Fecha	Sec. Func.	Función	Programa	SubPrograma	Actividad	Componente	Cod. De Meta	Clasificador de Gasto
05.01.2010	0007	17	039	0080	1.078675	3.166664	00002	Varios
Fuente de Financiamiento			: Recursos Ordinarios					
Cantidad	Unid. Med.	Descripción - Especificaciones Técnicas						Monto
Solicitud para afectar por encargo a nombre del señor Roberto Feliciano Valle Terrazas, según Resolución Jefatural N° <u>015</u>-2010-OSINFOR/SG-OA, de fecha <u>12</u>/ <u>01</u>/ <u>2010</u> , para los gastos por encargo de supervisión a Permisos en Predios Privados de los Titulares:17-TAH/P-MAD-A-140-09 , Cecilio Leque Quispe, 17-TAH/P-MAD-A-142-09, Evaristo Suaña Calsin, 17-TAH/P-MAD-A-016-09, Aurea Chambilla Ramos, 17-TAH/P-MAD-A-026-09, Marcos Chambilla Copari,17-TAH/P-MAD-A-039-09 Nestor Saavedra Lucas, 17-TAH/P-MAD-A-043-09 Vicente Chaparro Choque, 17-TAH/P-MAD-A-044-09, Manuel Bernabe Ramos, según partidas siguientes: <i>del #3 al 27.01.10 = 15D</i>								
PARTIDAS PRESUPUESTALES								
2.3.11.11		Alimentos y bebidas para consumo humano	:					400.00
2.3.199.199		Otros bienes	:					105.00
2.3.21.21		Pasajes y gastos de Transporte	:					480.00
2.3.27.11.99		Servicios Diversos	:					420.00
TOTAL								1,405.00



--

 VºBº DEL JEFE Y/O DIRECTOR	VºBº PRESUPUESTO	VºBº ADMINISTRACION	VºBº LOGISTICA	VºBº CONTABILIDAD
--------------------------------	------------------	---------------------	----------------	-------------------

PROGRAMACIÓN DE VIÁTICOS PARA COMISIÓN DE SERVICIOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS COMISIONADOS: Roberto Feliciano Valle Terrazas

NÚMERO DE DÍAS DE LA COMISIÓN: 15 D

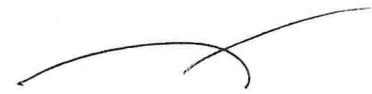
FECHA: Del 13 al 27 de enero del 2010

DESTINO: Puerto Maldonado, Mavila

OBJETIVO: Supervisión a Permisos en Predios Privados de los Titulares: 17-TAH/P-MAD-A-140-09 , Cecilio Leque Quispe, 17-TAH/P-MAD-A-142-09, Evaristo Suaña Calsin, 17-TAH/P-MAD-A-016-09, Aurea Chambilla Ramos, 17-TAH/P-MAD-A-026-09, Marcos Chambilla Copari, 17-TAH/P-MAD-A-039-09 Nestor Saavedra Lucas, 17-TAH/P-MAD-A-043-09 Vicente Chaparro Choque, 17-TAH/P-MAD-A-044-09, Manuel Bernabe Ramos, Ubicados en el Dpto. Madre de Dios.

Actividades	Mes de Enero 2010														
	Días														
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27
Salida de Lima - Puerto Maldonado															
coordinación con el señor Cecilio Leque Quispe															
Supervisión a la parcela de corta del permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-140-09															
coordinación con el señor Evaristo Suaña Calsin															
Supervisión a la parcela de corta del permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-142-09															
coordinación con el señor Aurea Chambilla Ramos															
Supervisión a la parcela de corta del permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-016-09															
coordinación con el señor Marcos Chambilla Copari															
Supervisión a la parcela de corta del permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-026-09															
coordinación con el señor Nestor Saavedra Lucas															
Supervisión a la parcela de corta del permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-039-09															
coordinación con el señor Vicente Chaparro Choque															
Supervisión a la parcela de corta del permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-043-09															
coordinación con el señor Manuel Bernabe Ramos															
Supervisión a la parcela de corta del permiso N° 17-TAH/P-MAD-A-044-09															
Retorno a Puerto Maldonado															




 Ing. Roberto Feliciano Valle Terrazas

PLAN DE TRABAJO PARA LA SUPERVISIÓN A PERMISOS EN MADRE DE DIOS

Nombres	Fecha				Días	Lugar			Provincia	Transporte	Transporte	Motivo
	hora	salida	regreso	hora		de partida	de llegada	Permisos		Aéreo	Terrestre	
Roberto Feliciano Valle Terrazas	06:00	13-Ene	-----	---	15	Lima, Puerto Maldonado	Iñapari, Iberia	17-TAH/P-MAD-A-140-09 , Cecilio Leque Quispe	Tahuamanu		Puerto Maldonado - Iñapari-Iberia	Supervisión de oficio
								17-TAH/P-MAD-A-142-09, Evaristo Suaña Calsin				
								17-TAH/P-MAD-A-016-09, Aurea Chambilla Ramos				
								17-TAH/P-MAD-A-026-09, Marcos Chambilla Copari				
								17-TAH/P-MAD-A-039-09 Nestor Saavedra Lucas				
								17-TAH/P-MAD-A-043-09 Vicente Chaparro Choque				
								17-TAH/P-MAD-A-044-09, Manuel Bernabe Ramos				




 Ing. Roberto Feliciano Valle Terrazas

SUPERVISIÓN A LOS PERMISOS FORESTALES Nros 17-TAH/P-MAD-A-140-09, 17-TAH/P-MAD-A-142-09, 17-TAH/P-MAD-A-016-09, 17-TAH/P-MAD-A-026-09, 17-TAH/P-MAD-A-039-09, 17-TAH/P-MAD-A-043-09, 17-TAH/P-MAD-A-044-09, Ubicados en el Dpto. Madre de Dios.

PERSONAL PARA TRABAJO DE CAMPO

Permisos	Ítem	Unidad de medida	Número de personas	Cantidad (días)	Costo unitario	Costo total	Partida	Observaciones
17-TAH/P-MAD-A-140-09, 17-TAH/P-MAD-A-142-09, 17-TAH/P-MAD-A-016-09, 17-TAH/P-MAD-A-026-09, 17-TAH/P-MAD-A-039-09, 17-TAH/P-MAD-A-043-09, 17-TAH/P-MAD-A-044-09	Matero	Unidad	1	8	50.00	400.00	2.3.27.11.99	Supervisión de oficio a permisos forestales en predios privados, ubicados en el departamento de Madre de Dios
Total						400.00		

ALIMENTACIÓN DEL PERSONAL INCLUYE MATERO Y SUPERVISOR

Permisos	Ítem	Unidad de medida	Número de personas	Cantidad (días)	Costo unitario	Costo total	Partida	Observaciones
17-TAH/P-MAD-A-140-09, 17-TAH/P-MAD-A-142-09, 17-TAH/P-MAD-A-016-09, 17-TAH/P-MAD-A-026-09, 17-TAH/P-MAD-A-039-09, 17-TAH/P-MAD-A-043-09, 17-TAH/P-MAD-A-044-09	Alimentación	Unidad	2	8	25.00	400.00	2.3.11.11	Supervisión de oficio a permisos forestales en predios privados, ubicados en el departamento de Madre de Dios
Total						400.00		

TRANSPORTE TERRESTRE RUTA PUERTO MALDONADO -IÑAPARI-IBERIA Y VICEVERSA

Permisos	Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Partida	Observaciones
17-TAH/P-MAD-A-140-09, 17-TAH/P-MAD-A-142-09, 17-TAH/P-MAD-A-016-09, 17-TAH/P-MAD-A-026-09, 17-TAH/P-MAD-A-039-09, 17-TAH/P-MAD-A-043-09, 17-TAH/P-MAD-A-044-09	Expreso	Unidad	4	120.00	480.00	2.3.21.21	Supervisión de oficio a permisos forestales en predios privados, ubicados en el departamento de Madre de Dios
Total					480.00		



[Handwritten Signature]
Ing. Roberto Feliciano Terrazas

SUPERVISIÓN A PERMISOS EN PREDIOS PRIVADOS EN MADRE DE DIOS

MATERIALES Y EQUIPOS DE CAMPO

Ítem	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Observación	Partida
Artículos de limpieza	Total	1	20.00	20.00	Jabón carbólico y detergente	2.3.199.199
Porta alimentos	Total	1	15.00	15.00	Porta alimentos	2.3.199.199
Pintura spray	Unidad	7	10.00	70.00	Para marcado de árboles o tocones	2.3.199.199
Fotocopia de actas, formatos y POAs	Unidad	100	0.20	20.00	Copia de Planes Operativos Anuales	2.3.27.11.99
			Total	125.00		

Resumen total por partidas	Costo unitario
2.3.11.11	400.00
2.3.199.199	105.00
2.3.21.21	480.00
2.3.27.11.99	420.00
Total	1,405.00




 Ing. Roberto Feliciano Valle Terrazas